

ACTA PROVISORIA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN**1° INSTANCIA SPPS****CONCURSO DE LICENCIADA/O EN ENFERMERIA PARA EL HOSPITAL DR. OSCAR ARRAIZ- VILLA LA ANGOSTURA**

En la Ciudad de Villa la Angostura, a los 12 días del mes de Noviembre del año 2025, siendo las 11:00 horas, se reúne en el Hospital Dr. Oscar Arraiz el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante los DECRETOS N° 2056/2022 Y 1643/2022, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N° 2282/2025.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

-Pardo Aylen- Oficina de Personal

-Añel Alejandra- Jefa Servicio de Enfermería

En representación de la parte gremial:

-Vejar Nicolas- Conducción ATE

-Barria Natalia- Delegada ATE

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

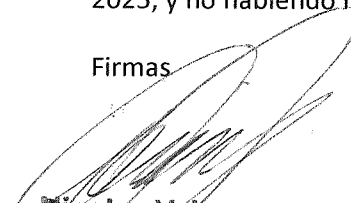
Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Bongiovanni Mercedes	39954430	CONDICIONAL	Adeuda Informe de la Dirección de sumarios.

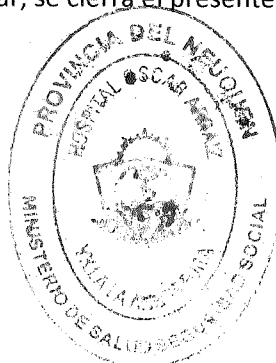
(*) Condición de postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condicional:** falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 11:30 horas del día 12 del mes de Noviembre del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas


Nicolas Vejar
Secretario General
ATE Angostura - Trafal




Pardo Aylen


BARRIA NATALIA S.
Secr. A. Social, Tur y Cultura
ATE-V. La Angostura-Trafal